

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



DPT.-
TERCERA

ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

LA COMPAÑÍA PACHAFERTIL S.A.

22 DE MAYO DEL 2019

INDETERMINADA

QUITO, 31 DE MAYO DEL 2019



AB



N° TRAMITE: 43544-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 709675
27/06/19 10:02



Factura: 002-001-000041129



20191701032000575

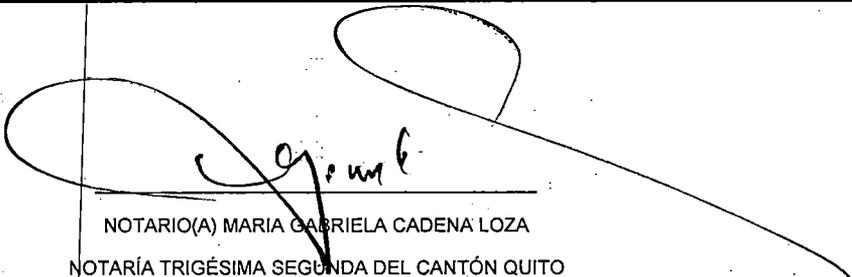
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701032000575

NOTARIO OTORGANTE:	DRA GABRIELA CADENA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2019, (14:22)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PACHAFERTIL S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792710693001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-05-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-001-000040912



20191701032P01025



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20191701032P01025					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE MAYO DEL 2019, (15:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PACHAFERTIL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792710693001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	ANDREA ELISA FERNANDEZ DE CORDOVA PESANTEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20191701032P01025
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MAYO DEL 2019, (15:53)
OTORGA:	NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

2019-17-01-032-P01025

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



**ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**

**OTORGADA POR LA COMPAÑÍA
PACHAFÉRTIL S.A.**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 02 COPIAS

BCH.

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY VEINTE Y DOS (22) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ANTE MÍ DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, LA SEÑORITA **ANDREA ELISA FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA** CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE ONCE SIETE CINCO CUATRO CUATRO DOS DOS, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, MAYOR DE EDAD, OCUPACIÓN ABOGADA, DOMICILIADA EN LAS CALLES ALHELIES E15-43 Y LOS ÁLAMOS QUITO, ECUADOR, CON TELÉFONO NÚMERO DOS CUATRO ONCE OCHO CERO TRES (2411803), CON CORREO ELECTRÓNICO AECORDOVA@GCABOGADOS.COM, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA

PACHAFERTIL S.A., CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE. LA COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABER PRESENTADO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA ME SOLICITA SEA AGREGADA; Y, ME AUTORIZA EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, ADVERTIDA QUE FUE LA COMPARECIENTE POR MÍ LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADA QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE. **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO A SU CARGO, SÍRVASE INSERTAR UNA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PACHAFÉRTIL S.A., AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA: COMPARECIENTE.** - COMPARECE LA SEÑORITA ANDREA ELISA FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE ONCE SIETE CINCO CUATRO CUATRO DOS DOS, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LAS CALLES ALHELIES E15-43 Y LOS ÁLAMOS QUITO, ECUADOR, CON TELÉFONO

NÚMERO DOS CUATRO ONCE OCHO CERO TRES (2411803), CON CORREO ELECTRÓNICO AECORDOVA@GCABOGADOS.COM, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PACHAFERTIL S.A, CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE, DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE.

SEGUNDA: ANTECEDENTES. - UNO. - MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS ANTE EL NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA PACHAFERTIL S.A. **DOS.-** LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REUNIDA EL VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, RESOLVIÓ REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MODIFICANDO ASÍ SU OBJETO SOCIAL. EL ACTA DE LA REFERIDA JUNTA SE ADJUNTA A LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. **TERCERA: REFORMA ESTATUTARIA. -** CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS Y EN CUMPLIMIENTO DE LO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, CUYA ACTA SE AGREGA A LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, LA SEÑORITA ANDREA ELISA FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA PESÁNTEZ EN LA CALIDAD QUE COMPARECE DECLARA QUE SE REFORME EL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PACHAFERTIL S.A., EL QUE QUEDA DEL SIGUIENTE TENOR:

"ARTÍCULO CUARTO: OBJETO SOCIAL: LA COMPAÑÍA TIENE POR OBJETO SOCIAL: LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRAVENTA, COMERCIALIZACIÓN SUSTENTABLE, ELABORACIÓN, FABRICACIÓN, TRANSFORMACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EMPAQUE, REPRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DESTINADOS A ABSORBER O RETENER SECRECIONES, EXCRECIONES Y FLUJOS ÍNTIMOS EN LA HIGIENE PERSONAL. A MANERA EJEMPLIFICATIVA Y NO LIMITATIVA: TOALLAS HIGIÉNICAS, PAÑALES DESECHABLES, TAMPONES, PROTECTORES DE FLUJOS ÍNTIMOS, PAÑITOS HÚMEDOS SIEMPRE Y CUANDO NO DECLAREN PROPIEDADES COSMÉTICAS NI INDICACIONES TERAPÉUTICAS. ASIMISMO, LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL: LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRAVENTA, COMERCIALIZACIÓN SUSTENTABLE, ELABORACIÓN, FABRICACIÓN, TRANSFORMACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EMPAQUE, REPRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DE INSUMOS MÉDICOS Y RELACIONADOS. A MANERA EJEMPLIFICATIVA Y NO LIMITATIVA: PRÓTESIS, TENSÍOMETRO, SILLA DE RUEDAS, ESTETOSCOPIOS, ASISTENCIA AURICULAR, SILLAS DE BAÑO PARA GENTE MAYOR, CUELLOS ORTOPÉDICOS. ASIMISMO, LA COMPAÑÍA TIENE POR OBJETO SOCIAL: LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRAVENTA, COMERCIALIZACIÓN SUSTENTABLE, ELABORACIÓN, FABRICACIÓN, TRANSFORMACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EMPAQUE, REPRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE ABONOS, FERTILIZANTES Y PRODUCTOS AFINES SEAN ESTOS ORGÁNICOS O DE PRODUCCIÓN QUÍMICA DE USO AGRÍCOLA, PREVIA AUTORIZACIÓN DE AUTORIDAD U ÓRGANO COMPETENTE, DE SER EL CASO. SE ENTIENDE QUE LA COMPAÑÍA ESTÁ FACULTADA PARA CUMPLIR CON

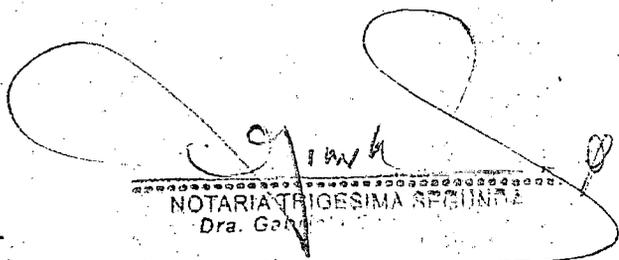
SU OBJETO SOCIAL A TRAVÉS DE TODOS LOS MEDIOS LÍCITOS QUE PERMITAN CONSEGUIRLO, PUDIENDO INTERVENIR COMO ACCIONISTA O SOCIA EN LA FORMACIÓN DE TODA CLASE DE SOCIEDADES, APORTAR CAPITAL A ÉSTAS, TENER, ADQUIRIR Y POSEER TÍTULOS, ACCIONES, PARTICIPACIONES U OBLIGACIONES Y, EN GENERAL, REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS QUE SE REQUIERAN O CONVENGAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. LA COMPAÑÍA, ADEMÁS, PODRÁ CONTRATAR AL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO NECESARIO. PODRÁ IMPORTAR Y EXPORTAR PRODUCTOS Y EQUIPOS." **CUARTA: HABILITANTES.** - SE AGREGAN A LA SIGUIENTE ESCRITURA PÚBLICA LOS SIGUIENTES HABILITANTES: **A)** ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE; **B)** NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORITA ANDREA ELISA FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA PESÁNTEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PACHAFERTIL S.A; **C)** RUC DE LA COMPAÑÍA PACHAFERTIL S.A; **D)** CÉDULA DE CIUDADANÍA Y PAPELETA DE VOTACIÓN DE LA SEÑORITA ANDREA FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA PESÁNTEZ. **QUINTA: CUANTÍA.** - LA CUANTÍA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, POR SU NATURALEZA ES INDETERMINADA. **SEXTA: MARGINACIÓN.** - DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SE TOMARÁ NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PACHAFERTIL S.A., CELEBRADA EL TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS ANTE EL NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. **SÉPTIMA: GASTOS.** - TODOS LOS GASTOS QUE GENERE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SERÁN DE CARGO

DE LA COMPAÑÍA PACHAFERTIL S.A. **DISPOSICIÓN TRANSITORIA:** LA COMPARECIENTE AUTORIZA AL ABOGADO SEBASTIÁN ANDRÉS CÓRDOVA NEIRA CON MATRÍCULA NÚMERO DIECISIETE GUIÓN DOS MIL DOCE GUIÓN TREINTA OCHO (17-2012-038) DEL FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA PARA QUE REALICE TODOS LOS ACTOS, TRÁMITES, GESTIONES PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y PLENA VALIDEZ DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA. USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LOS DOCUMENTOS INDICADOS, ASÍ COMO LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO, NECESARIAS PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO PÚBLICO.- HASTA AQUÍ ÉSTA LA MINUTA, QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL Y QUE LA COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES. MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL ABOGADO SEBASTIÁN CÓRDOVA, BAJO LA MATRICULA NUMERO DIECISIETE GUION DOS MIL DOCE GUION TRES OCHO DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE FUE A LA COMPARECIENTE POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-


ANDREA ELISA FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA

C.C: 1711754422

C.V: 0006 - 259


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza

M X 20

75 REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

FORMA DE CIUDADANÍA 171175442-2

APPELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ DE CORDOVA PESANTEZ
ANDREA ELISA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-11-05
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera



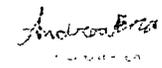

NACIONALIDAD: SACILLERATO PRONOMBRE: ESTUDIANTE V4443V4442

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FERNANDEZ DE CORDOVA ESTEBAN

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PESANTEZ PESANTEZ MONICA NATIVIDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2010-06-18

FECHA DE EXPIRACION:
2020-06-18

0006 F 0006 259 171175442

FERNANDEZ DE CORDOVA PESANTEZ ANDREA ELISA

PICHINCHA
QUITO
RUMIPAMBA




NOTARIA TRIBUNAL SECCIONA DEL CANTON QUITO
FORMA DE CIUDADANIA 01023
IDENTIFICACION 0006-001-000442-2
Pasado el día 22 de Mayo del 2019
Quito, Ecuador a las 10:30 horas
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIBUNAL SECCIONA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711754422

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ DE CORDOVA PESANTEZ
ANDREA ELISA



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA-

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FERNANDEZ DE CORDOVA ESTEVAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PESANTEZ PESANTEZ MONICA NATIVIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 196-226-88843



196-226-88843

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Quito D.M. 4 de octubre de 2016

Señora
Andrea Elisa Fernández de Córdova Pesántez
Presente.-

Cumplo con informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PACHAFERTIL S.A.** celebrada hoy, 4 de octubre de 2016, resolvió por unanimidad elegirle para el cargo de Presidente por el lapso de TRES AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer lo establecido en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social vigente así como la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente conforme consta del artículo décimo cuarto del estatuto social.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social vigente incorporado en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 26 de septiembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 3 de octubre de 2016.

Atentamente,

Sebastián Andrés Córdova Neira
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto en forma expresa el nombramiento de PRESIDENTE que antecede, Quito, 4 de octubre de 2016.

Andrea Elisa Fernández de Córdova Pesántez
C.C. 1711754422

TRÁMITE NÚMERO: 62469



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44971
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14874
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PACHAFERTIL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERNANDEZ DE CORDOVA PESANTEZ ANDREA ELISA
IDENTIFICACIÓN	1711754422
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4319 DEL 03/10/2016 NOT.1 DEL 26/09/2016.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTA: PARA MÁS INFORMACIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

9 - 01015
003-001-0000418772

22 Mayo 2016
121



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792710693001
RAZON SOCIAL: PACHAFERTIL S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDEZ DE CORDOVA MORALES ESTEBAN DAVID
CONTADOR:

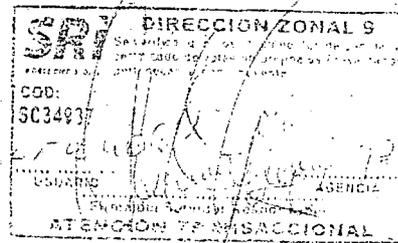
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/10/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 03/10/2016
FEC. INSCRIPCION: 21/10/2016 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS Y FERTILIZANTES DE USO AGRÍCOLA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: DE LOS AHLELIES Número: E15-43 Intersección:
 ALAMOS Referencia ubicación: FRENTE A LA GUARDERÍA PARAÍSO INFANTIL Telefono Trabajo: 022411803 Telefono
 Trabajo: 022447565 Telefono Trabajo: 022447599 Celular: 0989238259 Email: ecordova@gcabogados.com
DOMICILIO ESPECIAL:

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MJFT040615 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 21/10/2016 13:15:20



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792710693001
 RAZON SOCIAL: PACHAFERTIL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 03/10/2016
 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
 VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS Y FERTILIZANTES DE USO AGRÍCOLA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: DE LOS AHLELIES Número: E15-43 Intersección: ALAMOS
 Referencia: FRENTE A LA GUARDERIA PARAÍSO INFANTIL Telefono Trabajo: 022411803 Telefono Trabajo: 022447565 Telefono Trabajo: 022447599 Célular: 0989238259 Email: ecordova@gcabogados.com

NOTARIA FAMILIARIA PAR DUDA DEL CANTON QUITO
 01025
 002-001-600040212
 22-11-2016
 DRA. DABNELA CADENA LITZA
 NOTARIA FAMILIARIA DEL DISTRITO DE QUITO

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
 Se verifica que los documentos de esta
 certificado de copia por originales, corresponden
 a los datos consignados en el presente
 COD: 5034931
 USUARIO: [Firma] AGENCIA
 Firma del Servidor/Responsable
 ATENCION Y TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJFT040615 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 21/10/2016 13:15:21

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS
LA COMPAÑÍA PACHAFERTIL S.A.

En Quito, a los 21 días del mes de mayo de dos mil diecinueve, a las 11h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle los Ahlelies E15-43 y los Álamos se reúnen los accionistas de la compañía PACHAFERTIL S.A., en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la sesión la señora Andrea Fernández de Córdova Pesántez y actúa como secretario ad-hoc el señor Sebastián Andrés Córdova Neira.

Secretaría procede a constatar el quórum según el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra disponible en medio magnético y elabora la lista de asistentes a la reunión según el siguiente detalle:

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje de capital social
Esteban David Fernández de Córdova Morales	999	99.9%
Andrea Elisa Fernández de Córdova Pesántez	1	0,1%
TOTAL	1.000	100%

Secretaría indica que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía por lo que existe el quórum de instalación necesario para dar inicio a la reunión. Los asistentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen, por lo que proceden a conocer y resolver el siguiente orden del día. Se deja expresa constancia de que el accionista Esteban Fernández de Córdova ha otorgado poder especial a favor de la señora Paulina Tatiana Cherrez Córdova a fin de que delibere y otorgue su voto en la presente sesión.

Se declara instalada la Junta a las 11h40 por lo que Secretaria procede a dar lectura al orden del día.

1. Conocer y resolver sobre la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social de la compañía.

Presidencia dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social de la compañía.

Toma la palabra la Presidente e indica que como es de conocimiento de todos los presentes, se ha venido analizando la posibilidad de reformar el objeto social de la compañía, mediante una ampliación del mismo por nuevas oportunidades de negocio que se han presentado. En tal virtud, se presenta una moción de como quedaría reformado el estatuto social, y de forma puntual el artículo cuarto, y la misma reza lo siguiente: **"Artículo cuarto: OBJETO SOCIAL: La Compañía tiene por objeto social: la importación, exportación, compraventa, comercialización sustentable, elaboración, fabricación, transformación, industrialización, empaque, representación y distribución de toda clase de productos destinados a absorber o retener secreciones, excreciones y flujos íntimos en la higiene personal. A manera ejemplificativa y no limitativa, algunos de los productos serán; toallas higiénicas, pañales desechables, tampones, protectores de flujos íntimos, pañitos húmedos siempre y cuando no declaren propiedades cosméticas ni indicaciones terapéuticas. Asimismo, la compañía tendrá por objeto social: la importación, exportación, compraventa, comercialización sustentable, elaboración, fabricación, transformación, industrialización, empaque, representación y distribución de toda clase de productos de insumos médicos y relacionados. A manera de ejemplificativa pero no limitativa, algunos productos serán; prótesis, tensiómetros, sillas de ruedas, estetoscopios, asistencia auricular, sillas de baño para**

gente mayor, cuellos ortopédicos. Asimismo, la Compañía tiene por objeto social: la importación, exportación, compraventa, comercialización sustentable, elaboración, fabricación, transformación, industrialización, empaque, representación y distribución de toda clase de abonos, fertilizantes y productos afines sean estos orgánicos o de producción química de uso agrícola, previa autorización de autoridad u órgano competente, de ser el caso. Se entiende que la Compañía está facultada para cumplir con su objeto social a través de todos los medios lícitos que permitan conseguirlo, pudiendo intervenir como accionista o socia en la formación de toda clase de sociedades, aportar capital a éstas, tener, adquirir y poseer títulos, acciones, participaciones u obligaciones y, en general, realizar toda clase de actos y contratos que se requieran o convengan para el cumplimiento de su objeto social. La Compañía, además, podrá contratar al personal técnico y administrativo necesario. Podrá importar y exportar productos y equipos." De igual manera, se propone autorizar a cualquiera de los administradores, de forma indistinta, para que de manera individual celebren los actos, gestiones y trámites para el perfeccionamiento y legalización de esta reforma estatutaria.

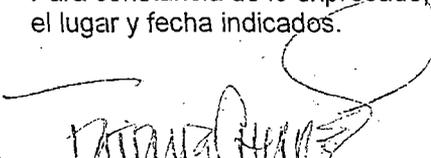
Presentada la moción se consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta o alguna moción alternativa para ser considerada. No habiendo cambios a la moción propuesta ni mociones alternativas, previo a la votación Secretaría informa a los asistentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación alguna a la moción.

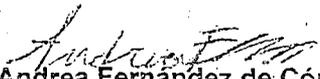
Por unanimidad la moción es aceptada por los presentes por lo que se acepta el cambio de objeto social de la compañía y se autoriza a cualquiera de sus administradores indistintamente para que perfeccionen y legalicen dicha reforma estatutaria.

Conocido y resuelto el único punto del orden del día se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación.

Se levanta la sesión a las 12h30.

Para constancia de lo expresado, firma quien preside la Junta, los accionistas y el secretario, en el lugar y fecha indicados.


Paulina Tatiana Cherez Górdova
Por: Esteban David Fernández de Córdova
Accionista


Andrea Fernández de Córdova
Accionista-Presidente


Sebastián Andrés Córdova Neira
Secretario ad-hoc

Quito D.M., 17 de mayo de 2019

Señora
Andrea Fernández de Córdova
Representante Legal
Pachafertil S.A.
Presente. -

De mi consideración:

Mediante la presente yo, Esteban David Fernández de Córdova con cédula de ciudadanía No. 1704434420, en mi calidad de accionista y titular de 999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor en la compañía Pachafertil S.A., y encontrándome legal y estaturamente facultado para hacerlo, tengo a bien otorgar el presente poder especial a favor de la señora Paulina Tatiana Cherez Córdova con cédula de ciudadanía número 1714193974 para que me represente en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía que se llevará a cabo en el domicilio de la misma el día martes 21 de mayo a las 11h30. Dejo expresa constancia de que la mandataria referida podrá deliberar y votar a mi nombre y representación en la junta referida.

Atentamente,



Esteban David Fernández de Córdova
CC. 1704434420



TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL OTORGADA POR LA COMPAÑÍA
PACHAFERTIL S.A.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN
QUITO, A TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE. -



.....
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO ECUADOR



Factura: 001-004-000082022



20191701001001159

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701001001159



MATRIZ	
FECHA:	10 DE JUNIO DEL 2019, (16:07)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P05038

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FERNANDEZ DE CORDOVA PESANTEZ ANDREA ELISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711754422
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-05-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01025

Jorge Enrique Machado Cevallos
 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota de la presente escritura pública de REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA: "PACHAFERTIL S.A.", celebrada en esta notaría el veinte y seis de septiembre del dos mil dieciséis.

Quito, diez de junio del dos mil diecinueve.

OS.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 41576



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	158984
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3487
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711754422	FERNANDEZ DE CORDOVA PESANTEZ ANDREA ELISA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /22/05/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PACHAFERTIL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 4319 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2016..-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

